

8

# Cooperación Internacional

## 8.1. RELACIONES INTERNACIONALES

En el campo de las Relaciones Internacionales, el Imsero viene manteniendo una importante actividad, que se ha consolidado gracias al esfuerzo realizado con su presencia y participación en programas y foros internacionales.

En esta línea se destaca alguna de las actuaciones de mayor relevancia que se están llevando a cabo durante 2014.

### COLABORACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA

**Participación en la reunión del Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento formado en el marco del Comité de Protección Social, celebrada en Bruselas el 4 de febrero de 2014, organizada por la Comisión Europea.**

En esta última reunión se debatió el documento que se había remitido previamente " Protección social adecuada para las necesidades de cuidados de larga duración en una sociedad que envejece". A partir de la incorporación de las sugerencias aportadas en la reunión citada y siguiendo el procedimiento habitual , el borrador se trasladó al Comité de Protección Social, en donde se procedió a su última revisión y posteriormente se pasó al EPSCO ( Consejo de Empleo, Política Social, Consumo) en donde fue aprobado. Como resultado se publicaron las Recomendaciones que se consideran más adecuadas para abordar los riesgos que suponen los cuidados de larga duración. Estas Recomendaciones giran en torno a las siguientes cuestiones: necesidad de prevención para retrasar la necesidad de cuidados de larga duración, habilitar a las personas para que enfrenten su propia fragilidad al envejecer a través de programas especializados, tecnologías asistidas y servicios que permitan permanecer en el hogar el mayor tiempo posible así como medidas para rentabilizar los servicios ya existentes en cada país.

**Participación en la Conferencia sobre "Derechos humanos de las personas mayores que reciben cuidados", celebrada en Bruselas (Bélgica) el 8 de octubre de 2014, organizada por la Comisión Europea.**

Esta Conferencia tenía por objetivo dar a conocer a los Estados Miembros, ONG,s y sociedad civil el proyecto "Derechos humanos de las personas mayores que reciben cuidados" que se desarrollará durante los años 2015 y 2016, dirigido a la investigación, monitorización y sensibilización sobre los derechos humanos de las personas mayores que reciben cuidados de larga duración.

En esta Conferencia participaron, tanto representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros de la Unión Europea, como miembros de ONG,s de defensa de los derechos humanos, representantes de asociaciones de personas mayores, y otros miembros de la sociedad civil.

Los temas más destacados que se trataron fueron los siguientes:

- Presentación del informe conjunto de la Comisión Europea y el Comité de Protección Social sobre los cuidados de larga duración, exposición del proyecto por parte de la Secretaria General de la Red Europea de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (ENNHRI) y de los diferentes ámbitos en los que los derechos de las personas mayores que reciben cuidados corren el riesgo de ser vulnerados, presentación del estado actual de la cuestión respecto al nombramiento de una Experta Independiente de Naciones Unidas, nombrada por el Consejo de Derechos Humanos y valoración de la necesidad de establecer una Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

**Participación en el Peer Review “El índice de Envejecimiento Activo (AAI) y su extensión a nivel regional”, celebrado en Cracovia durante los días 15 y 16 de octubre de 2014.**

Fue organizado por el Ministerio de Trabajo y Política Social de Polonia y la Región de Matopolska, en el marco del Método abierto de Coordinación de la Comisión Europea.

Países participantes: Alemania, Bulgaria, Chequia, España, Eslovenia, Irlanda, Letonia, Malta, Rumania además de representación de la Plataforma Europea AGE, El Consejo de las Regiones y Municipios Europeos y observador por parte de la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa /UNECE.

España estuvo representada por el Imsero y el Director General de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia de la Diputación Foral de Vizcaya, región en la que se estaba implementando el AAI.

Durante la celebración de este seminario se mostró y debatió sobre el desarrollo del Índice a nivel regional, las dificultades encontradas, los resultados obtenidos y la valoración realizada por expertos independientes.

Se concluyó, entre otras, con la idea de que el AAI aplicado de forma flexible, es también una herramienta de gran utilidad potencial a nivel regional y local pero necesita inversión para la obtención de datos fiables.

**Participación en el Peer Review “Cuidados de larga duración: el problema de una financiación sostenible”, celebrado en Liubliana durante los días 18 y 19 de noviembre 2014.**

Fue organizado por el Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales de Eslovenia, en el marco del Método Abierto de Coordinación de la Comisión Europea.

Países participantes: Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, República Checa, Dinamarca, Hungría, Irlanda, Letonia, Polonia y España además de representación de la Plataforma Europea AGE, Asociación Europea de Cuidadores y representación de la Comisión Europea, DG EMPL.

Durante la celebración del seminario los debates giraron en torno al papel que juega el Estado en la financiación de los sistemas de cuidados de larga duración (LTC); el papel de los seguros privados en relación a LTC y la cuestión de gastos compartidos y responsabilidades familiares.

Entre las conclusiones más importantes para la sostenibilidad de los sistemas de LTC, se destacó la necesidad de reducir la demanda de cuidados de larga duración mediante la prevención y rehabilitación y por otra parte la coordinación socio-sanitaria y también entre los gobiernos centrales y locales.

## **COLABORACIÓN CON NACIONES UNIDAS**

**Participación en la 6ª reunión del Bureau del Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento de la CEPE (Región Europea de Naciones Unidas), celebrada en Valetta (Malta), los días 8 y 9 de Mayo de 2014.**

Durante la misma se trataron los siguientes asuntos: Información sobre los resultados de la 52ª sesión de la Comisión de Desarrollo Social de Naciones Unidas y sobre la 47ª sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de Naciones Unidas.

También se discutió acerca de cómo el Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento puede contribuir a la discusión acerca de la Agenda de Desarrollo Post-2015 de Naciones Unidas, a través de la introducción de un enfoque transversal del envejecimiento y de las personas mayores en el documento “Indicators for Sustainable Development Goals” elaborado por el Grupo de Expertos “ad hoc” creado por Naciones Unidas.

Además, y, entre otros asuntos, se introdujeron los primeros elementos de debate sobre las líneas generales que deberán seguir los Estados Miembros para elaborar sus informes nacionales sobre el 3er ciclo de implantación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento y de la Estrategia Regional de Implementación (MIPAA/RIS), (2013-2017), con vistas a la Conferencia Ministerial sobre Envejecimiento de la CEPE que tendrá lugar en 2017 en Estambul (Turquía).

Se acordó que en la 8ª reunión del Grupo de Trabajo en noviembre se abordara esta cuestión con todos los Estados Miembros para tratar de enfocar las directrices de dichos informes nacionales en los 4 objetivos de la Declaración Ministerial de Viena, aprobada en la Conferencia Ministerial sobre Envejecimiento de la CEPE, celebrada en septiembre de 2012.

Por último, se aprobó el borrador de la agenda de la 7ª reunión del Grupo de Trabajo que tuvo lugar en la sede de Naciones Unidas en Ginebra (Suiza) los días 20 y 21 de noviembre de 2014.

**Asistencia al Seminario europeo Project for a quality service for vulnerable people, que tuvo lugar en Roma (Italia) los días 3 y 4 de julio de 2014.**

El Seminario forma parte del proyecto de Promoción e Implementación del Acuerdo Europeo para el Dialogo Social firmado en diciembre de 2012 entre los representantes de los trabajadores públicos de la Unión Europea, representados por TUNED (Trade Union's National and European Delegation) y los representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros en materia de Función Pública, representados por EUPAE (European Public Administration Employers).

Durante el Seminario se presentaron los resultados de un cuestionario que fue remitido a los Estados Miembros acerca de la calidad de los servicios públicos dirigidos a los colectivos de: pensionistas con bajos ingresos, jóvenes demandantes de empleo y solicitantes de asilo.

El cuestionario fue respondido por: responsables de los servicios públicos mencionados, trabajadores públicos y usuarios.

Se mostraron las principales carencias y fortalezas en cada uno de los aspectos del cuestionario y se expusieron diferentes buenas prácticas por parte de diferentes países: España, Francia, Bélgica, Italia, Grecia y Malta.

Aunque hay aspectos comunes en los tres colectivos y en los diferentes países participantes en el estudio, las diferencias en cuanto a la calidad de los servicios públicos ofertados y las condiciones de trabajo de los empleados públicos, varían ostensiblemente de unos países a otros.

**Asistencia a la 40ª Reunión Anual del Comité de Dirección y 24ª Asamblea General del Centro Europeo de Políticas de Bienestar Social e Investigación (Centro Europeo de Viena) asociado a Naciones Unidas, que tuvo lugar en Viena (Austria) los días 16 y 17 de septiembre de 2014.**

El CEV celebra anualmente una Asamblea General con todos los representantes de los Estados miembros de la Región Europea de Naciones Unidas, así como una reunión de su Consejo de Dirección en la que se examina la ejecución del presupuesto y la memoria de actividades realizada en el año anterior y se aprueban los presupuestos y el plan de actividades para el año siguiente.

El Consejo de Dirección acordó la creación de una Task Force cuyo objetivo sea implicar a un mayor número de Estados miembros a formar parte del Consejo de Dirección, dado que algunos Estados como: Rusia, Noruega, Turquía, etc. han mostrado su interés en ello. Dicha Task Force estará compuesta por Bernd Marin, Director Ejecutivo del CEV, así como por los representantes de Suiza y de la oficina de las Naciones Unidas en Viena (UNOV).

Además se aprobaron: el acta de la 39ª reunión, la rendición de cuentas del ejercicio 2013 y los presupuestos para 2015.

Por último, y a propuesta del Director Ejecutivo del CEV, se acordó que las reuniones anuales del Consejo de Dirección y de la Asamblea General se celebrasen los días 8 y 9 de Septiembre de 2015. Posteriormente, en la Asamblea General se expusieron diferentes estudios y resultados de las últimas investigaciones y proyectos del CEV. Fueron particularmente interesantes para el IMSERSO los Work Package 5 y 8 del proyecto MOPACT. (“Estudio comparativo de la provisión de cuidados para personas mayores con diferentes estados de salud” e “Innovación social y cuidados de larga duración para personas mayores: retos y oportunidades”).

Igualmente, cabe destacar por su importancia para el IMSERSO el estudio “Comprar o no servicios de cuidados de larga duración. Desarrollos del mercado en cuidados de mayores en determinados países de Europa: Reino Unido, Alemania, Dinamarca y Holanda”.

La labor de investigación del CEV se revela, una vez más, como un elemento fundamental de análisis y prospección en el diseño de políticas de bienestar social, incluidas las políticas relativas a las personas mayores.

El ámbito de sus investigaciones, pese a circunscribirse a la Región Europea de Naciones Unidas, es valorado por otros Estados miembros de la ONU, que solicitan la realización de estudios al CEV y que acudieron, como en otras ocasiones, como observadores a la Asamblea General: Australia, México, Brasil, China, Nueva Zelanda, etc...

#### **Participación en la 7ª reunión del Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento de la Región Europea de Naciones Unidas (UNECE), que tuvo lugar en Ginebra (Suiza), los días 20 y 21 de Noviembre de 2014.**

Actualmente, el Grupo de Trabajo desarrolla su labor en la monitorización de la implantación del tercer ciclo del MIPAA/RIS (Plan Internacional de Madrid de Acción sobre Envejecimiento y Estrategia Regional de Implementación) en el periodo 2013-2017.

Forman parte del Grupo de Trabajo los 56 Estados Miembros de la Región Europea de Naciones Unidas, así como, en calidad de observadores, diferentes ONG,s de personas mayores y el Centro Europeo de Políticas de Bienestar Social e Investigación (Centro Europeo de Viena) afiliado a Naciones Unidas.

La reunión se centró en evaluar los trabajos del Grupo durante 2014 y se establecieron las líneas prioritarias para 2015; entre ellas, cabe destacar la elaboración de guías para confeccionar los informes nacionales sobre implantación del MIPAA/RIS en los Estados Miembros de UNECE (Región Europea de Naciones Unidas), acordando establecer como líneas estratégicas las conclusiones establecidas en la Declaración de Viena, aprobada por los Gobiernos de los Estados Miembros en la Conferencia Ministerial sobre Envejecimiento celebrada en dicha ciudad en septiembre de 2012.

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

##### **Participación en la reunión para tratar cuestiones relativas al elemento 3º del Proyecto de Reforma de Protección Social en China, celebrada en Varsovia el 17 de enero de 2014, organizada por el Ministerio de Trabajo y Política Social de Polonia.**

Este proyecto supuso una nueva iniciativa de cooperación y diálogo entre la Unión Europea y China en el ámbito de la promoción de la igualdad social e inclusión de desarrollo económico en la sociedad china. Está liderado por Italia. Hasta ese momento se habían celebrado dos reuniones, una en Pekín y otra en Roma.

El proyecto se desarrollará a través de un acuerdo de financiación firmado por ambas partes y con él se espera contribuir al desarrollo y mejora de la capacidad institucional para el desarrollo de políticas de implementación legal, marco normativo, sistemas de supervisión de seguros sociales y gestión financiera en el ámbito de seguridad social.

**Participación en una serie de reuniones de trabajo entre las autoridades chinas y la delegación europea compuesta por representantes de los 8 países interesados inicialmente en trabajar en consorcio en este Proyecto, que tendrá una duración de cuatro años. Las reuniones se celebraron en los distintos Ministerios implicados en dicha reforma y en la sede de la Representación de la Comisión Europea en Beijing, durante los días 17, 18, 19 y 20 de febrero de 2014.**

El objetivo principal era consensuar con las contrapartes de los respectivos organismos chinos implicados en el Proyecto, los avances en cuanto a la gestión, actividades, metodologías, cuestiones económicas, tiempos y liderazgo del proyecto de reforma de la protección social.

Finalmente por parte china se concretó que el sistema tenía que estar diseñado especialmente para personas en situación de pobreza, focalizado en la sociedad china (En la actualidad 100 millones de pobres en China). El objetivo del gobierno chino era mejorar el criterio de pobreza con la finalidad de reducirla a través de la implementación y análisis de políticas locales.

Una vez clarificadas estas cuestiones, y teniendo en cuenta que la lengua de trabajo era inglés-chino, desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se tomó la decisión de no participar en el proyecto, si bien mostrando nuestra disponibilidad para puntuales cooperaciones en el caso de que estas se enmarquen dentro del ámbito de las competencias del Ministerio y el Imserso.

## 8.2. RELACIONES CON IBEROAMÉRICA.

El Imserso asume las competencias en materia de cooperación al desarrollo determinadas en el Real Decreto 1226/2005, de 13 de octubre, cuyo artículo 1.2. i) atribuye al Imserso las relaciones con organismos extranjeros internacionales y la asistencia técnica a los programas de cooperación internacional en materias y colectivos de su ámbito de acción.

La cooperación técnica se desarrolla fundamentalmente con los países iberoamericanos, prioridad geográfica de la cooperación española, tal como se determina en la Ley 23/1998, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Durante el año 2014, estas competencias se han llevado a cabo fundamentalmente a través de dos líneas de trabajo: la cooperación bilateral y la cooperación a través de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica, Riicotec. La Red Riicotec está formada por diecinueve países de América Latina, más Portugal y España. La Secretaría General de la Red tiene su sede en Madrid y corresponde su titularidad al Director General del Imserso. Entre sus funciones está el impulso y la coordinación de las actividades establecidas en el plan de acción.

### COOPERACIÓN BILATERAL

Engloba aquellas actuaciones de cooperación técnica en las que el Instituto presta apoyo técnico y financiación directamente de parte de las acciones propuestas por las entidades gubernamentales de los países solicitantes. La financiación para dichas actuaciones es compartida con otras instituciones españolas, como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid. Los países de América Latina asumen a su vez una parte del costo de las mismas.

Las actividades más importantes llevadas a cabo durante el año 2014 han sido las siguientes:

## Cursos Imserso/AECID

Cursos realizados en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, PIFTE. Se trata de actividades formativas demandadas por los organismos públicos contrapartes competentes en materia de adultos mayores de Iberoamérica y cuyo interés coincide con lo expresado por las autoridades de los distintos países a las Oficinas Técnicas de Cooperación, OTC, de la Aecid.

Se han realizado los siguientes cursos:

- Curso Internacional *Promoción de la actividad y la participación del adulto mayor en el ámbito local: Estudio de necesidades, programación, implementación y evaluación de programas*. Celebrado en el Centro Iberoamericano de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid de Montevideo, Uruguay, los días 23 al 27 de junio de 2014. Las ponencias del curso han sido elaboradas y presentadas por personal cualificado del Imserso, de la Cepal y de la entidad española Asispa.

El curso estaba dirigido a directivos superiores (alcaldes, concejales y asimilados), mandos intermedios y equivalentes, responsables de gestión y planificación de programas dirigidos a personas mayores en municipios, comunas y, en general, ámbitos locales de Iberoamérica.

Los objetivos desarrollados en el curso fueron los siguientes:

- Suministrar a los asistentes la metodología más adecuada para conocer las principales necesidades que tienen los adultos mayores en ámbitos locales, así como la determinación de los recursos personales, financieros y materiales de que disponen.
  - Analizar los distintos modos de llevar a cabo la implementación o ejecución de un programa para adultos mayores en un ámbito local determinado, así como la evaluación de éste en fase de ejecución.
  - Estudiar las líneas básicas por las que debe regirse la evaluación final de un programa para adultos mayores en un ámbito local determinado.
- Curso Internacional Cuidados de larga duración para adultos mayores dependientes, en el hogar, en Centros Día y en establecimientos de larga estada. Celebrado en el Centro de Formación de la Aecid de La Antigua, Guatemala, del 21 al 23 de octubre de 2014. Las ponencias del curso fueron elaboradas y presentadas por responsables del Imserso y dos profesores de la Universidad de Colombia. Participaron en el curso directivos superiores, mandos intermedios responsables de la gestión y planificación de los servicios para adultos mayores en instituciones públicas de América Latina.
    - Los objetivos desarrollados en el curso fueron los siguientes:
    - Capacitar y motivar a los responsables públicos sobre la necesidad de emprender políticas de atención integral socio sanitaria a las personas mayores dependientes.
    - Analizar la situación de las personas mayores dependientes en América Latina e identificar sus necesidades y demandas socio sanitarias.
    - Establecer estrategias para el diseño de un sistema integral eficiente y sostenible de cuidados a las personas mayores dependientes.
    - Conocer buenas prácticas en la prevención y atención a la dependencia y en la coordinación sociosanitaria.

Para la convocatoria de cursos dentro del programa PIFTE 2015, la Consejería Técnica ha preparado propuestas sobre las siguientes áreas temáticas que vienen demandando las contrapartes de América Latina de la Red Riicotec: claves de una sociedad para todas las edades; ámbitos de atención sociosanitaria; políticas públicas de atención a dependientes.

## Cooperación Bilateral por países

**COLOMBIA.** Participación de un representante del Imsero en el II Precongreso de la Federación Iberoamericana de Personas Adultas Mayores, Fiapam, en Colombia, organizado junto con el V Seminario Internacional de la OISS, con la colaboración de la Universidad de Medellín CES y la Red de Asistencia Social al Adulto Mayor de Colombia. El Precongreso, que se celebró en Medellín, Colombia, los días 28 y 29 de agosto de 2014, contó con la asistencia de numerosos expertos que trataron sobre los diferentes aspectos del envejecimiento.

Los días previos al evento, el experto del Imsero participó en diferentes reuniones en Bogotá y en municipios próximos a Medellín e impartió distintas ponencias sobre envejecimiento activo y sobre la situación en España de los Centros de Mayores y los Centros de Día para personas mayores dependientes.

Preparación del programa y participación en la pasantía “Misión de intercambio de experiencias, políticas y buenas prácticas en materia de Asignaciones Familiares y Seguridad Social, España/Colombia”. Se desarrolló en Madrid los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2014, con la participación de entidades aseguradoras de Colombia.

**CUBA.** Dos profesionales del Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud (Cited), de Cuba, desarrollaron, durante los meses de noviembre y diciembre de 2014 una pasantía en el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias de Salamanca. Su objetivo fue el de contribuir a la realización de un proyecto para la estimulación cognitiva de los adultos mayores con diagnóstico cognitivo leve, con vista a implementarlo en su país.

## RED INTERGUBERNAMENTAL IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN TÉCNICA. (RIICOTEC)

La Red Riicotec constituye un instrumento de cooperación técnica intergubernamental entre los países que integran la Comunidad Latinoamericana, Portugal y España, para la implementación y desarrollo de políticas integrales dirigidas a los colectivos de Personas Mayores y Personas con Discapacidad. La Secretaría Ejecutiva tiene su sede en Madrid y corresponde su titularidad a la Dirección General del Imsero.

### Actividad institucional

Durante 2014, se ha llevado a cabo la XXXIII Reunión de la Comisión Permanente de la Red, celebrada en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid, de Montevideo, Uruguay, el día 30 de junio de 2014.

Los días 1, 2 y 3 de julio de 2014 se celebró la XI Conferencia de la Red Riicotec, convocada por el Imsero y el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, a través del Instituto Nacional del Adulto Mayor (Inmayores) y del Programa Nacional de Discapacidad. Los dos eventos contaron con el apoyo de la Cooperación Española en Uruguay.

La Comisión Permanente y la Conferencia estuvieron presididas por el Director General del Imsero y Secretario Ejecutivo de Riicotec, con la participación de representantes al más alto nivel de las instituciones responsables de las políticas de Discapacidad y Mayores de Iberoamérica.

La Reunión de la XXXIII Comisión Permanente contó con la participación de los vocales (Discapacidad y Mayores) de las Regiones iberoamericanas, más Brasil, que conforman la red:

BRASIL: Vocalía de Brasil (Mayores). Secretaría de Derechos Humanos. Presidencia de la República.



COSTA RICA: Vocalía de Discapacidad Centroamérica. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.

ECUADOR: Vocalía de Discapacidad de Países Andinos. Consejo Nacional de Discapacidades.

EL SALVADOR: Vocalía de Mayores de Centroamérica. Secretaría de Inclusión Social.

ESPAÑA: Vocalía de Discapacidad Península Ibérica. Dirección General de Coordinación de Políticas de Apoyo a la Discapacidad.

MÉXICO: Vocalía de Discapacidad de Caribe y México. Secretaría de Salud Sistema Nacional del Departamento Integral de la Familia.

PARAGUAY: Vocalía de Discapacidad Cono Sur. Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (Senadis).

REPÚBLICA DOMINICANA: Vocalía de Mayores de Caribe y México. Ministerio de Salud y Asistencia Social.

URUGUAY: Vocalía de Mayores de Cono Sur. Instituto Nacional de Personas Mayores.

Se realizó la presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Informe de Gestión correspondiente a este periodo, igualmente se presentó del Programa de la XI Conferencia de la Red Riicotec. La Comisión Permanente saliente elaboró la propuesta de Recomendaciones sobre el futuro de la Red, que se elevó al pleno de la Red durante la Conferencia.

La XI Conferencia de la Red Riicotec, reunida bajo el lema “La autonomía personal de adultos mayores y personas con discapacidad, un reto del siglo XXI”, y presidida por el Secretario Ejecutivo, contó con la participación de responsables al más alto nivel de las contrapartes de discapacidad y mayores de los siguientes países:

ARGENTINA: ADULTOS MAYORES. Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores. Ministerio de Desarrollo Social.

BOLIVIA: PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Viceministerio de Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Justicia.

BRASIL: ADULTOS MAYORES. Departamento de los Derechos de las Personas Mayores. Secretaría de Derechos Humanos. Presidencia de la República.

CHILE: ADULTOS MAYORES. Servicio Nacional del Adulto Mayor. Ministerio de Desarrollo Social.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Servicio Nacional de la Discapacidad. Ministerio de Desarrollo Social.

COLOMBIA: PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Dirección General de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales. Ministerio de Asuntos Exteriores.

COSTA RICA: ADULTOS MAYORES. Consejo Nacional de Personas Adultas Mayores, Conapam. Ministerio de la Presidencia.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.

CUBA: ADULTOS MAYORES. Programa de Atención al Adulto Mayor. Ministerio de Salud Pública.

ECUADOR: PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Consejo Nacional de Discapacidades, Conadis.

EL SALVADOR: ADULTOS MAYORES. Secretaría de Inclusión Social. Ministerio de la Presidencia.

ESPAÑA: ADULTOS MAYORES. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Dirección General de Coordinación Políticas de Apoyo a la Discapacidad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

GUATEMALA: PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Consejo Nacional de la Discapacidad, Conadi.

HONDURAS: ADULTOS MAYORES. Dirección General de Previsión Social de la Secretaría de Estado de los Despachos de Trabajo y de Seguridad Social.

MÉXICO: ADULTOS MAYORES. Secretaría de Salud Sistema Nacional Integral de la Familia.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Dirección General de Rehabilitación. Secretaría de Salud Sistema Nacional Integral de la Familia.

PARAGUAY: ADULTOS MAYORES. Dirección de Adultos Mayores. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, Senadis.

PERÚ: PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

PORTUGAL: ADULTOS MAYORES. Instituto de la Seguridad Social. Ministerio de Solidaridad, Empleo y Seguridad Social.

REPÚBLICA DOMINICANA: ADULTOS MAYORES. Dirección General de Protección a la Vejez. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Consejo Nacional de la Discapacidad. Presidencia de la República.

URUGUAY: ADULTOS MAYORES. Instituto Nacional del Adulto Mayor. Ministerio de Desarrollo Social.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Programa Nacional de la Discapacidad, Pronadis. Ministerio de Desarrollo Social.

El objetivo principal de la XI Conferencia Riicotec fue el intercambio de conceptos y prácticas sobre los temas más relevantes en el debate iberoamericano referido a las personas mayores y las personas con discapacidad: autonomía personal, nuevas tecnologías de la comunicación, atención socio-sanitaria, accesibilidad y diseño para todos, entre otros.

Otras de las cuestiones tratadas por la Conferencia fueron la presentación por parte del Director General del Imsero, como Secretario Ejecutivo de Riicotec, del Informe de Gestión correspondiente a este periodo, así como las Recomendaciones sobre el futuro de la Red elevadas al Plenario por la

Comisión Permanente saliente. La reunión finalizó con la elección de las instituciones miembros de la nueva Comisión Permanente elegida para el periodo 2014/2016 y la elección del país que será sede de la próxima Conferencia (por orden de prioridad, Chile y México).

### Proyectos realizados en el marco de la convocatoria de Riicotec

De acuerdo con el Plan Director de la Cooperación Española, las Líneas de Actuación del Imsero en esta materia y tras su estudio, evaluación, priorización y posterior aprobación, por la XXXII Reunión de la Comisión Permanente en Cartagena de Indias, Colombia, los días 14 y 15 de noviembre de 2013, el Imsero ha prestado apoyo técnico y financiación parcial a los proyectos Riicotec 2014 emprendidos en Bolivia, Chile, Colombia, El Salvador, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. Éstos se han desarrollado conforme a las previsiones efectuadas y se han cumplido plenamente los objetivos fijados para cada uno de ellos.

Los proyectos por países han sido los siguientes:

- **BOLIVIA. *Maltrato a los Adultos Mayores en Bolivia***, propuesto por el Consejo Nacional del Adulto Mayor y consistente en la participación en un Encuentro Nacional de un experto del Imsero y de un responsable del Centro Asistencial San Camilo, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2014.
- **CHILE. *Trabajo de las personas mayores***, propuesto por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama, cuyo fin ha sido la realización de una asistencia técnica por parte de un experto del Imsero, los días 8 al 12 de diciembre de 2014.
- **EL SALVADOR.** Se han realizado dos proyectos presentados por la Secretaría de Inclusión Social:
  - ***Fortalecimiento de capacidades profesionales en la implementación de programas para mayores en el área municipal.*** Se llevó a cabo una asistencia técnica por parte de un experto del Instituto los días 27 al 31 de octubre de 2014.  
En la segunda parte del proyecto, se desarrolló una pasantía en Madrid, los días 24 al 28 de noviembre de 2014, de dos representantes de alcaldías de El Salvador, con el objetivo de conocer el sistema de protección social español en materia de adultos mayores.
  - ***Formación de formadores para la escuela de cuidadores y cuidadoras familiares para personas adultas mayores con enfermedades que generan dependencia, con énfasis a enfermos de Parkinson.*** Realización de una asistencia técnica por parte de una experta del Imsero y una responsable de la Asociación de Parkinson de Madrid, los días 24 al 28 de noviembre de 2014.
- **PARAGUAY.** Se han realizado dos proyectos:
  - ***Personas adultas mayores y desarrollo local***, a propuesta del Ministerio de Salud Pública y Protección Social, y consistente en una asistencia técnica llevada a cabo por un experto del Instituto y una experta en servicios sociales municipales del Ayuntamiento de Madrid, los días 10 al 14 de noviembre de 2014.
  - ***Construcción de la política pública de atención a las personas con discapacidad en el Paraguay***, propuesto por la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, Senadis. La asistencia técnica fue llevada a cabo por un experto del Imsero los días 10 al 14 de noviembre de 2014.
- **REPÚBLICA DOMINICANA. *Desarrollo de capacidades y gestión de los derechos de las personas mayores.*** Presentado por la Dirección General de Protección a la Vejez, consistió en la realización de jornadas de formación en el marco del proyecto los días 12, 13 y 14 de noviembre, con la

participación, a propuesta del Imsero, de una experta del Senama de Chile como representante de la Red Riicotec.

- **URUGUAY. Modelo de regulación de servicios de larga estadia para personas mayores**, propuesto por el Instituto Nacional de Personas Mayores del Ministerio de Desarrollo Social. El proyecto se desarrolló en dos fases: la primera consistente en una pasantía de un equipo técnico del Instituto Nacional de Personas Mayores del 18 al 22 de agosto de 2014 en Buenos Aires, Argentina; y la segunda parte, en una asistencia técnica en Montevideo, los días 17 al 21 de noviembre de 2014, por parte de un experto del Imsero y dos profesionales responsables de programas de la entidad española Asispa.

#### **Web Riicotec.**

Actualización y mantenimiento de la página Web [www.riicotec.org](http://www.riicotec.org) y de la cuenta en la red social Twitter @riicotec, con información sobre la actividad de la Red y de las buenas prácticas relacionadas con las personas mayores y las personas con discapacidad en el ámbito iberoamericano.

#### **Revista ENLACE.**

Edición y difusión de los números 26, 27 y 28 de la revista **ENLACE** a través de la página web del Imsero y del espacio Riicotec. En cada número se ha dado una amplia cobertura de las actividades y proyectos de la Red, así como de las comunicaciones con las instituciones contrapartes.

En sus páginas ha habido un espacio importante tanto para el relato de la XI Conferencia de Riicotec y la XXXIII Comisión Permanente, como para los cursos internacionales celebrados en Montevideo, Uruguay y La Antigua, Guatemala. Igualmente han ocupado un lugar destacado los proyectos realizados y distintas actividades de cooperación en las que ha estado presente el Instituto y otras instituciones hispanoamericanas.

### **OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN**

#### **Programa Iberoamericano de cooperación sobre la situación de los Adultos Mayores de la Región 2012-2014**

Programa aprobado por la Cumbre Iberoamericana de Asunción, Paraguay, en el año 2011, impulsado por la Secretaría General Iberoamericana, Segib, y gestionado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS, como Unidad Técnica del Programa. El objetivo general del Programa es promover y fortalecer las políticas públicas necesarias para una mayor protección y defensa de los derechos y desarrollo de los adultos mayores en la Región.

El Imsero ha participado en las siguientes actividades:

- Tres ediciones del curso on-line *Envejecimiento activo y participación de los adultos mayores*, realizado por 300 profesionales iberoamericanos.
- Elaboración de acciones formativas on-line:
  - Curso de *Formación de cuidadores de adultos mayores dependientes y atención a los cuidadores*.
  - Curso *Mujer y Envejecimiento*.
  - Curso *Adaptación del puesto de trabajo para adultos mayores*.

- Realización de la Guía de Centros Residenciales para Personas Mayores en situación de Dependencia, que completa la elaboración de las cuatro Guías de Programas de Servicios Sociales y Buenas Prácticas realizadas por el Imsero en 2013/14.
- Preparación de visitas de trabajo al Instituto de expertos iberoamericanos de Argentina y Costa Rica, con el objetivo de conocer los programas y servicios del Imsero, entre otros el Programa de Turismo Social.
- Participación de un experto del Imsero en la IV Reunión del Comité Intergubernamental del Programa, celebrada en Buenos Aires, Argentina, los días 13 y 14 de octubre de 2014. Con los objetivos de revisar y evaluar las actividades desarrolladas en el periodo 2013/14 y realizar las propuestas de trabajo para 2015.

#### **Plan Anual de Cooperación Internacional**

Realización de las fichas de seguimiento de proyectos para el Plan Anual de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de 2014 y previsiones para el año 2015.

#### **Comunicaciones informativas**

Elaboración de comunicaciones informativas con instituciones iberoamericanas relacionadas con la cooperación técnica en la temática de las personas mayores y personas en situación de dependencia.